



Expte. **C-125-18 CONCEJAL CRISTIAN SETTEMBRINI BLOQUE JUSTICIALISTA- UNIDAD CIUDADANA** Proyecto de Comunicación Ref: "Solicitar al Departamento Ejecutivo que proceda a retirar la basura acumulada que se encuentra en el descampado ubicado en Calle Dean Funes, frente al Cementerio Municipal".-

VISTO:

La acumulación de basura que se encuentra en el descampado ubicado en calle Dean Funes frente al cementerio Municipal"

CONSIDERANDO:

Que si bien es cierto que dicha acumulación es producto de vecinos desconsiderados, tampoco podemos dejar de destacar que el basural en formación, también es responsabilidad del Estado Municipal.

Que el estado Municipal debe actuar a la brevedad retirando la basura para evitar que se transforme el lugar en un basural a cielo abierto.

Que como demuestran las fotos, no estamos hablando sólo de un foco de basura, sino de una gran extensión cubierta de la misma; dicha situación se torna determinante para que se tomen las medidas orientadas a terminar con esta problemática.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Pergamino, en la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día martes 22 de mayo de 2018, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

COMUNICACIÓN

ARTICULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo que proceda a retirar la basura ----- acumulada en el descampado ubicado en calle Deán Funes frente al cementerio Municipal".-

ARTÍCULO 2º: Los vistos y considerando son parte de este proyecto.-


ARTICULO 3º: De forma.

Pergamino, 23 de mayo de 2018.-

COMUNICACION N° 3141 /18.-


DIEGO BASANTA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO




EDDO A. PASCOT
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO